

Guayaquil, 16 de octubre del 2018

Señor Ingeniero

JOHNNY ADUM FARAH

GERENTE GENERAL

PROEXPO, PROCESADORA Y EXPORTADORA DE MARISCOS S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que con fecha 16 de octubre del 2018, la compañía REMIXEC SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, ha transferido a favor del señor Economista José Francisco Vera Grunauer, con domicilio en el cantón Samborondón, provincia del Guayas, República del Ecuador, DOS MIL DOSCIENTAS CINCUENTA (2.250) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar 00/100 de los Estados Unidos de América, las mismas que han sido pagadas en su totalidad y que se emiten en el capital social de la compañía PROEXPO, PROCESADORA Y EXPORTADORA DE MARISCOS S.A., estableciendo como justo precio de la transferencia de las acciones anteriormente indicadas, el valor de USD6.000,00 (SEIS MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA).

Dejo constancia expresa que al efectuar esta transferencia de acciones, mi representada ha cedido también todas las meras expectativas y los derechos que tiene o pudiese tener contra la compañía PROEXPO, PROCESADORA Y EXPORTADORA DE MARISCOS S.A. respecto de las acciones antedichas, inclusive por las utilidades generadas y que no hubieren sido distribuidas y las utilidades del año en curso que se declaren con posterioridad, así como todos los derechos sobre cualquier aumento de capital que se hubiere resuelto y se encontrare instrumentándose o en vías de instrumentación, o que ya hubiera concluido; por lo cual, con esta cesión también se ha transferido, a favor del señor Economista José Francisco Vera Grunauer, los eventuales derechos de atribución o de preferencia en caso de cualquier aumento de capital que estuviere instrumentándose, así como todas las acciones que en tales aumentos le hubieran correspondido a mi representada por cualquier causa, y, además, las que se estuvieren emitiendo o ya se hubieren emitido en títulos o certificados provisionales expedidos a favor de mi representada.

Con ocasión de esta cesión de acciones, mi representada ha transferido a favor del señor Economista José Francisco Vera Grunauer, cualquier derecho o acción que tenga o que, con el paso del tiempo o sin él, pudiera llegar a tener contra la compañía PROEXPO, PROCESADORA Y EXPORTADORA DE MARISCOS S.A., incluso los relativos a los aportes en numerario o en especie que ha efectuado en el pasado, de tal forma que el indicado cesionario pasará a ser mi sucesor jurídico en lo que respecta a las acciones transferidas.

Usted se servirá inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **PROEXPO, PROCESADORA Y EXPORTADORA DE MARISCOS S.A.**, y luego notificar el particular a la Superintendencia de Compañías, así como expedir el nuevo título de acciones a favor del señor Economista José Francisco Vera Grunauer.

Muy atentamente,

**p. REMIXEC SOCIEDAD ANONIMA
CEDENTE**

**SR. DAVID BAQUERIZO VITERI
APODERADO GENERAL**

**ECON. JOSÉ FRANCISCO VERA GRUNAUER
CESIONARIO**

010 0100300A 31

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEBUDACIÓN

CÉDULA DE **CIUDADANÍA**

No. **090887466-2**

APPELLIDOS Y NOMBRES
**VERA GRUNAUER
JOSE FRANCISCO**
LUGAR DE NACIMIENTO
**GUAYAS
GUAYAQUIL
BOLIVAR /SAGRARIO/
FECHA DE NACIMIENTO 1970-06-24**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**VALLE BREVI
ROSANNA DALLA**

FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014



455

455 - 0155

NÚMERO DE CERTIFICADO

0908874662

CÉDULA

VERA GRUNAUER JOSE FRANCISCO

GUAYAS

PROVINCIA

GUAYAQUIL

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

TARQUI

PARROQUIA

2

1

ZONA



1.) PRESIDENTE/A DE LA JUNTA